



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 279-19

Comodoro Rivadavia,

08 MAYO 2019

VISTO:

La solicitud de aval académico para el proyecto extensionista "Caja de recursos didácticos para pensar la construcción curricular desde una perspectiva intercultural", nota CUDAP N° 2702/2019, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Haydeé Beatriz Escudero, docente de la cátedra Sociología de Comodoro Rivadavia, quien reúne los requisitos académicos para la propuesta.

Que la propuesta menciona como personal interviniente a: Dra. Brígida Baeza (codirectora), Lic. Andrea Gago (coordinadora pedagógica-didáctica), Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti (coordinación de registro de campo), Lic. Roxana Rubilar (Coordinación de registro fotográfico), Dr. Jorge Spíndola (coordinación de relatorías), Lic. Carlos Barría Oyarzo (coordinación de evaluación en proceso), Téc. Mirta González (coordinación de la puesta de los talleres), Gerardo Escobar (coordinación de difusión) y estudiantes: Rocío Vito, Lucía Giménez y Patricia Pérez (registros de campo).

Que la misma tiene como objetivo general: promover prácticas pedagógico-didácticas desde una perspectiva de comunicación intercultural como proceso de intervención socio-educativa en contextos de diversidad cultural.

Que el proyecto se desarrollará entre abril y septiembre de 2019, en Comodoro Rivadavia. Con una carga horaria total de cuarenta y ocho horas divididas en cuatro curso/talleres a detallar:

Curso: "Representaciones: repertorios visuales de las poblaciones migrantes", a cargo de las Doctoras Haydeé Beatriz Escudero y Brígida Baeza, a realizarse el 29 de mayo.

Taller: "El lugar familiar: comidas y juegos andinos", a cargo de la Dra. Brígida Baeza, Peregrino Escobar Guevara y Hugo Exequiel López, a realizarse el 12 de junio.

Taller: "Experiencias artísticas, un modo de concebir la práctica en el aula", a cargo de la Prof. de Danzas Marianela Escobar y Gabriela Ojeda, a realizarse el 22 de agosto.

Taller: "Iconografía del arte precolombino y pueblos originarios aplicada a producciones plásticas visuales", a cargo de la Pro. en Artes Plásticas Carolina Barrientos, a realizarse el 17 de septiembre.

Que se presenta como destinatarios a docentes del segundo ciclo y a directivos supervisores de nivel inicial y primario.



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12-

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II<sup>o</sup> Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al proyecto extensionista "Caja de recursos didácticos para pensar la construcción curricular desde una perspectiva intercultural" dirigido por la Dra. Haydeé Beatriz Escudero, a realizarse entre los meses de abril a septiembre de 2019 en Comodoro Rivadavia.

Art.2º) El aval mencionado en el Artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Encomendar a la Dra. Haydeé Beatriz Escudero, directora de la propuesta, la entrega del informe final a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a treinta días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 279 - 19

lmo  
mlo  
pfg

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente